

---

## **SERVICIOS QUE PRESTAN CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

Esta Sociedad Municipal tiene por objeto principalmente entre otros , la realización ,gestión y explotación de toda clase de actividades comerciales ,industriales, de prestación de servicios de toda índole que se refieran a la hostelería en general y, concretamente ,al estudio, promoción , montaje, gestión, explotación, administración o arrendamiento de empresas dedicadas a materias de restauración y hostelería, tales como hoteles ,restaurantes, cafeterías, bares y otros establecimientos similares entre otros, según consta en su escritura de constitución.

### **Normativa aplicable**

Ley 1\_2010 Sociedades Capital. URL  
Ley 3/2018 de protección de datos de carácter personal. URL  
Ley 9 2017 CSP. URL  
Ley 12 2014 (Canarias) de Acceso a la Información Pública. URL  
Ley 19 2013 Transparencia y acceso a la información. URL  
Ley 29 de 1994 de arrendamiento urbanos. URL  
Ley de contratos del sector público. URL  
Ley de Patrimonio de las AAPP . URL  
Hotel Santa Catalina S.A. , CIF A-35333145 RM Las Palmas hoja GC-8187,tomo 1080,folio 132  
Ley Reguladora de Bases de Régimen Local. URL  
Ley Reguladora de las Haciendas Locales. URL  
Ley sobre Accesibilidad Sitios WEB. URL  
Ordenanza Acceso Información Publica Ayuntamiento LPGC. URL  
Reglamento Auditoria de enero 2021 sobre Ley 22\_2015. URL  
Reglamento IRPF. URL  
Reglamento IS. URL  
Reglamento Registro Mercantil. URL  
Reglamento sobre Servicios prevención. URL  
WEB Comisionado Transparencia. URL